

Fe de Errata

El Catálogo General 2010-2015, en la página 68, sección titulada Asistencia a Clases, debe decir:

La asistencia a clases es necesaria. Las ausencias sin la debida justificación podrán afectar la participación de los estudiantes en los programas de asistencia económica, de acuerdo con las políticas aplicables. Las ausencias injustificadas a las clases de los cursos presenciales constituyen una falta al Reglamento del Estudiante y pueden conllevar sanción disciplinaria.

El Catálogo General 2010-2015, en la página 29, sección titulada Requisitos de Admisión, el inciso # 4, debe decir:

4. Copia de Certificado de Nacimiento

El Catálogo General 2010-2015, en la página 30, sección titulada Requisitos de Readmisión, debe decir:

Cuando un estudiante no se matricule oficialmente en la UPM por un período académico o más...

El Catálogo General 2010-2015, en la página 30, sección titulada Requisitos de Readmisión, el inciso # 4 debe decir:

4. Dos fotografías tamaño 2"x2".

El Catálogo General 2010-2015, en la página 30 sección titulada Requisitos de Readmisión, se elimina el inciso # 6.

El Catálogo General 2010-2015, en la página 31, sección titulada Requisitos para Transferencias, el inciso # 4, debe decir:

4. Copia de Certificado de Nacimiento

El Catálogo General 2010-2015, en la página 31, sección titulada Requisitos para Transferencias, añadir el inciso # 8, que diga:

8. Dos fotografías tamaño 2"x2".

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Angel A. Rivera". The signature is written in a cursive style and is positioned above a horizontal line.

Rdo. Angel A. Rivera Rivera

Presidente UPM